



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

221

San Isidro, 30 SET. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004 de fecha 02 de enero de 2007, se designó a doña Gina Maritza Consuelo Oneto Cassano, en el cargo de confianza de Subgerente de Participación Vecinal;

Que, asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 225 de fecha 31 de mayo de 2007, se le ratificó en el cargo a la referida funcionaria;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación descrita en el primer considerando;

Que, de conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 01 de octubre de 2009, la designación de doña **GINA MARITZA CONSUELO ONETO CASSANO**, en el cargo de confianza de Subgerente de Participación Vecinal; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE